

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Corporación Nacional Forestal



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Corporación Nacional Forestal¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA
Rodrigo Illesca Rojas, Director ejecutivo (i) Jorge Céspedes Pozo, Gerente de Bosques y Cambio Climático Bernardo Martínez Aguilera, Gerente de Fiscalización y Evaluación Ambiental	María Ignacia Fernández Gatica, Ministra de Agricultura Alan Espinoza, Subsecretario de Agricultura

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Asegurar la conservación de los ecosistemas boscosos y xerofíticos en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado y fuera de éstas, reduciendo el riesgo de desastres ambientales provocados por la acción antrópica y no antrópica, con un enfoque preventivo frente a los incendios, otros daños ecológicos y con una perspectiva de género.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Ejecutar estrategias de conservación e iniciativas de creación, recategorización y optimización en las áreas protegidas, así como también su seguimiento y evaluación para la conservación.	

ACCIÓN 2
Fiscalización de la legislación forestal

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

ACCIÓN 3

Reforzamiento del combate de incendios forestales para la temporada 2024-2025, mediante la consolidación y optimización del despliegue de recursos terrestres y aéreos, el fortalecimiento de la coordinación operativa y la incorporación de mejoras en los sistemas de detección y monitoreo, asegurando una respuesta más oportuna, eficaz y coordinada frente a las emergencias.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En relación a la creación y ampliación de áreas protegidas, con el fin de gestionar la protección y manejo sustentable de la biodiversidad, se puede mencionar que se aprobó el Consejo de Ministros para la sustentabilidad y el cambio climático en dos áreas protegidas de la Región Metropolitana, además de la creación Red de Salares Protegidos en Región de Atacama (considera 6 áreas protegidas), se debe destacar que el Parque Nacional Cerro Castillo se convirtió en la primera unidad en recibir la certificación bajo el estándar de la Lista Verde de la UICN y además se concretó la primera red fenológica nacional con 24 cámaras operativas y una web de consulta pública.

Por el lado de la fiscalización de la legislación forestal a nivel nacional se realizaron 3.370 fiscalizaciones, lo que corresponde a una superficie de 19.280 ha fiscalizadas; a raíz de lo anterior durante el año 2025 se cursaron 586 infracciones, correspondiente a una superficie infraccionada de 1.586 ha; además se monitorearon 1.135.000 ha; a través de imágenes satelitales, por otro lado en el marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental encomendado por la Superintendencia del Medio Ambiente se fiscalizaron 30 Unidades fiscalizables a nivel nacional, las pericias realizadas detectaron incumplimientos ambientales en 12 de ellas. Además en el contexto de la 20ª reunión de la CoP20 de la Convención CITES, se presentó la propuesta de enmienda para la inclusión de la especie *Jubaea chilensis* (Palma chilena) en el Apéndice I. La propuesta fue aprobada, constituyendo un hito relevante para la conservación de esta especie y el comercio internacional. Cabe destacar que se reforzaron los procesos de coordinación interinstitucional con las autoridades de observancia, capacitando a 66 funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas, fortaleciendo los mecanismos de control fronterizos.

se desplegaron 319 unidades terrestres para el combate de incendios forestales, con una dotación total de 3.135 brigadistas a nivel nacional. Asimismo, se consolidó la operación de una flota de 77 aeronaves, incorporando medios de coordinación y observación aérea para fortalecer la toma de decisiones operativas. En materia de detección temprana, se implementaron torres de observación, puestos de monitoreo y sistemas tecnológicos de apoyo, contribuyendo a que el 99,5% de los IIFF fueran detectados en un tiempo igual o inferior a 15 minutos y que el 88% de ellos afectara una superficie igual o menor a 5 ha.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover y manejar paisajes y ecosistemas boscosos y xerofíticos con fines multifuncionales, fomentando el manejo y la restauración de los bosques nativos y formaciones xerofíticas, mediante soluciones basadas en la naturaleza, así también las prácticas de manejo forestal en plantaciones que protejan los componentes ambientales e incorporen una perspectiva de género.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Restauración de Bosques Nativos a Gran Escala
- Siembra por Chile

**ACCIÓN 2**

Bonificaciones forestales acogidas a la Ley 20283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal

ACCIÓN 3

Capacitación y fortalecimiento de capacidades en comunidades, docentes y habitantes rurales, orientada a la prevención, preparación y mitigación frente a incendios forestales, promoviendo prácticas seguras y el desarrollo de capacidades locales para la reducción del riesgo

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

El Programa de Restauración de Bosques Nativos a Gran Escala - Siembra por Chile, ejecutó acciones de restauración en las 16 regiones del país, priorizando en zonas de conservación y protección de suelos, humedales, cabeceras de cuenca y cuerpos de agua. El presupuesto 2025 del programa es de M\$10.899.703, y contempló una superficie de 9.919,57 ha, desde las regiones de Arica y Parinacota a Magallanes. El programa generó 21.781 empleos y mejoró el ingreso directo de 2.990 familias. El presupuesto para el año 2026 alcanza los M\$7.993.637 proyectándose una meta de 5.796 hectáreas.

En el ámbito de las bonificaciones forestales se debe señalar que, se evaluaron 6.359 solicitudes de planes y normas de manejo vinculadas al D.L. 701/1974, correspondientes a una superficie de 242.189 ha; con un tiempo promedio de tramitación de 45 días corridos, además se recibieron y procesaron 8.813 avisos de

ejecución de faenas de plantaciones previamente aprobadas, asociados a una superficie total de 243.327 ha, se debe destacar que se evaluaron 1.345 solicitudes de planes y normas de manejo y planes de trabajo, asociadas a la Ley N° 20.283, correspondientes a 24.454 ha; con un tiempo promedio de evaluación de 57 días hábiles y que se aprobaron 413 Informes de Ejecución de Actividades Bonificables, que involucran una superficie de 2.915 ha; por un monto total de \$ 2.056.418.018, de los cuales \$ 743.433.134 (36%) fueron asignados a pequeños propietarios forestales

Durante el año 2025 se fortalecieron las acciones preventivas de incendios forestales, mediante programas de educación ambiental y capacitación orientados a comunidades, docentes y población rural, incluyendo iniciativas como escuelas preparadas, comunidad preparada y capacitaciones en silvicultura preventiva. Estas acciones permitieron capacitar a docentes en establecimientos educacionales de zonas de riesgo, avanzar en el trabajo con comunidades vulnerables e inducir a miles de personas en técnicas preventivas y uso responsable del fuego, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura preventiva y a la disminución del riesgo de incendios forestales en el territorio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Monitorear, a distintas escalas, el comportamiento de los ecosistemas boscosos y xerofíticos, con el fin de predecir e identificar procesos naturales y antrópicos que impactan la oferta de bienes y servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad desde un enfoque de género.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Catastro de recursos vegetacionales y monitoreo de cambios de uso de la tierra	

ACCIÓN 2
Sanidad en Bosque Nativo

ACCIÓN 3
Fortalecimiento de la investigación del origen y causa de los incendios forestales ocurridos durante la temporada 2024-2025, mediante el trabajo especializado de las Unidades de Análisis y Diagnóstico (UAD), orientado a mejorar la focalización de las acciones preventivas y la gestión del riesgo en el territorio.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES
Entre las regiones del Maule y Los Ríos se monitorearon 11.758.806 ha, las cuales concentran el 33,6 % del uso bosque nacional (que incluye plantaciones forestales, bosque nativo y bosque mixto), proporcionando una visión actualizada del territorio nacional y entregando datos que permiten obtener una cartografía del territorio para conocer el estado de los recursos diversos vegetacionales, además se contribuyó en la elaboración de siete mapas actualizados de cambio de uso de la tierra para el Sistema de Monitoreo de Ecosistemas Forestales Nativos de Chile (SIMEF), los cuales abarcan el 8,7 % del uso bosque (el cual incluye el uso plantación forestal, bosque nativo y bosque mixtos). Estos mapas son empleados para los reportes internacionales de REDD+, Fondos de Carbono, Lucha contra la Desertificación, Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) y Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA) de la FAO.

Con respecto a Sanidad en Bosque Nativo, se llevó a cabo un monitoreo fitosanitario en 300 hectáreas de bosques de Nothofagus en las regiones de Ñuble, La Araucanía y Los Ríos, con el objetivo de evaluar su estado sanitario y detectar tempranamente plagas y enfermedades. Además, se realizaron prospecciones en parcelas permanentes de bosques de Araucaria araucana y se identificaron sustancias volátiles promisoras para realizar manejo de poblaciones de *Proholopterus chilensis* en bosques de Nothofagus. Para el año 2026, se tiene como objetivo prospectar en 435 ha de bosques de Nothofagus y en un total de 254 parcelas en bosques de Araucaria, incluyendo monitoreo de variables climáticas.

El proceso de investigación de las causas de IFF fue desarrollado por 35 Unidades de Análisis y Diagnóstico (UAD) distribuidas a nivel nacional, permitiendo investigar el 51,1% de la ocurrencia nacional de incendios forestales durante el período. Los resultados obtenidos permitieron identificar patrones de ocurrencia y causas probables, fortaleciendo la toma de decisiones preventivas y contribuyendo a orientar acciones de educación, difusión y disuasión en sectores prioritarios, fortaleciendo la focalización de recursos y contribuyendo a mejorar la gestión del riesgo y la planificación preventiva a nivel nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover y desarrollar acciones ecológicas para la creación y fortalecimiento de áreas verdes que aporten a la resiliencia en ciudades y territorios, reconociendo patrimonio cultural en los enfoques de trabajo con los pueblos originarios, comunidades vulnerables e incorporando la perspectiva de género.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Proyectos de Arborización Comunitario

**ACCIÓN 2**

Entrega de plantas a la ciudadanía del Programa de Arborización

ACCIÓN 3

Capacitaciones, transferencia técnica y difusión

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Durante 2025 se entregaron 383.335 plantas en el país, de las cuales 150.118 fueron destinadas a zonas urbanas (39,1%) y 233.217 a zonas periurbanas (60,8%). Del total de plantas entregadas, 230.171 corresponden a especies de origen nativo y nativo en peligro de conservación (60,04%), mientras que 153.164 fueron especies de origen exótico (39,96%). Respecto a las personas beneficiadas, un 58,9% fueron personas naturales (29,9% hombres; 29,1% mujeres) y un 41,1% a personas jurídicas, además se realizaron 156 capacitaciones en el país, cuyas personas beneficiarias fueron 2.876. De ellas, un 54,8% se identificó con el género femenino, un 44,47% con el masculino, un 0,17% con otro género. Estas capacitaciones abarcaron temáticas relacionadas con la gestión y trabajo realizado por la Gerencia de Bosques y Cambio Climático en regiones, se incluyen actividades de capacitación, charlas de difusión, asistencia técnica directa, días de bosque, jornadas de educación ambiental dirigidas a escolares y preescolares, entre otras.

